

# **Roles parentales, según el género: ¿Singular o plural?.**

Emma García, Mter. Silvia Gattino.

Cita:

Emma García, Mter. Silvia Gattino (2007). *Roles parentales, según el género: ¿Singular o plural?.* VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/361>

## **TITULO DE LA PONENCIA: *TRABAJO DOMÉSTICO Y VIDA COTIDIANA***

**Lic. Emma GARCIA.**

**IUNIVERSIDAD NACIONAL DE CÒRDOBA-** DOCENTE INVESTIGADORA  
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE MUJER Y GÈNERO  
FACULTAD DE FILOSOFÌA Y HUMANIDADES.

emmalugarcia@hotmail.com

### **PALABRAS CLAVES:**

*Trabajo doméstico- autoridad- vida cotidiana.*

### **INTRODUCCION**

A lo largo del siglo xx y con mayor intensidad en las dos últimas décadas, el lugar de la mujer en la sociedad ha sufrido profundos cambios, desde un modelo tradicional en todas las clases sociales que la preparó para ser madre, esposa/ ama de casa, (a pesar de que en forma secundaria pueda realizar alguna tarea productiva remunerada), dependiendo siempre de los hombres: primero del padre, luego del esposo, hasta que en el presente, en que por elección las mujeres paulatinamente intentan ejercer su autonomía doméstica y económica. Así podemos observar que distintas áreas: la sociedad, la familia, la política, el trabajo, van acusando el impacto que estos cambios han producido.

Sin embargo esta incursión de la mujer en los espacios de la esfera pública no ha impactado suficientemente aún en la posición y condición reproductiva (tanto biológica como social) de modo que le permita mutar su 'lugar' hacia niveles más productivos que activen los replanteos necesarios acerca de su posicionamiento entre las esferas productivo- reproductivas.

Los movimientos feministas y su consecuencia académica, los estudios sobre las mujeres y los géneros, han basado la reflexión y el conocimiento en la representación de la sociedad dividida en dos esferas de acción: la pública y la privada, que es uno de los ejes de la división sexual del trabajo y de los ámbitos de poder.

En términos generales se identifica al espacio público con los atributos masculinos, como el lugar de trabajo que genera ingresos, la acción colectiva, el poder, es decir el lugar donde se produce y transcurre la historia; y el mundo privado, como el doméstico, el de los afectos, de las relaciones familiares y parentales, donde transcurre la vida cotidiana, identificado con cualidades femeninas. El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero el espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a ese ámbito, e incluye actividades de gestión, mantenimiento, cuidados familiares etcétera.

El modelo ideal de familia nuclear, con una clara división sexual del trabajo, no condice con la presencia de mujeres trabajando fuera de su hogar. Sin embargo la imagen de un grupo doméstico mantenido por un solo salario fue pocas veces alcanzado en la práctica, ya que el aporte de las mujeres es muy importante. “Especialmente en la economía urbana, el gran cambio de las últimas décadas reside en el aumento en la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y, especialmente, de las mujeres casadas” (Wainerman C., 1996:26).

Ahora bien, hablar de *trabajo doméstico* en las sociedades actuales no solamente equivale a hablar del “lugar natural” de la mujer, sino además de un trabajo totalmente desvalorizado e invisibilizado, cuya importancia social para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades es sistemáticamente negada y a la vez es no cuantificable como beneficio económico. De tal manera que otro de los significados del trabajo doméstico es el de “No Trabajo”, pues ha sido despojado ideológicamente de su contenido productivo, de su participación en la producción y reproducción social ampliada, reclutado difusamente entre los límites domésticos- reproductivos.

## **LA VIDA COTIDIANA.**

Las actividades que las personas realizan en su vida diaria, no son absolutamente azarosas, ni están completamente determinadas. Corresponden en parte al resultado de múltiples influencias en función de sus deseos intenciones y proyectos, de sus normas de conducta, de su representación, de las actitudes y valores adquiridos. Pero dependen también, evidentemente de las condiciones en que viven y se sitúan las personas, de las posibilidades que le ofrece su entorno social, de su posición o clase y/o de redes relacionales. A su vez las actividades cotidianas en un ámbito dado no son independientes de lo que sucede en el resto de los ámbitos de la vida social. Todo este conjunto de planos (valores, representaciones, actitudes, posición social y la capacidad de poder) que componen e intervienen en la actuación, configuran y estructuran la vida cotidiana y otras formas macro sociales de la vida social.

En la medida de que se es adulto y la gente se inserta en la vida social, su identidad y posición social se genera a partir de la articulación de las actividades que desarrolla en diferentes ámbitos y de la integración de los distintos planos de su personalidad social.

El hacer cotidiano forma parte de la vida de todo ser humano, desde que nace el hombre y la mujer se habitúan a un sinnúmero de actividades que al estar incorporadas en su vida se aceptan como actos inmutables a los que se les otorga de manera consciente o inconsciente, atributos y normas que guían el comportamiento. En ellos se juegan imágenes singulares y colectivas de lo que ellas y ellos deben ser, que se expresan, reproducen y/o producen mediante las prácticas cotidianas, en circuitos más o menos rutinarios de continuidades y discontinuidades que contribuyen a producir un orden de sentido: el sentido común y las representaciones del mismo emergentes. Allí, en ese tiempo y espacios más o menos naturalizados, imperceptibles y a veces invisibles,

madres e hijas mantienen o rompen –según se trate- sus lazos “carnales” con la cultura y sus mandatos. (Burin, M. Meler Irene., 2001. Pág. 75).

## **EL HOGAR Y EL TRABAJO DOMÉSTICO.**

La responsabilidad y las tareas del trabajo de producción familiar dependen sobre todo de normas sociales históricamente confiadas a las mujeres.

“Las familias ponen en funcionamiento distintos mecanismos para llevar adelante la tarea de vivir y sobrevivir dentro de las condiciones objetivas que caracterizan la posición social que ocupan, tarea que los lleva a organizar cotidianamente un conjunto de prácticas sistematizadas entre sí que le permiten reproducirse socialmente” (Gutiérrez, A., 2000. Pág.)

La realidad cotidiana entre los miembros de la familia y su hogar es variable. Si bien el hogar es el punto de referencia para sus miembros, varía el tipo de actividades compartidas, su frecuencia y los grados de autonomía personal en las tareas de automantenimiento. “No todos los miembros (adultos y jóvenes), sin embargo, gozan del mismo grado de libertad. La división social del trabajo es clara en este punto: las mujeres (madres-amas de casa) tienen a su cargo la responsabilidad y las prácticas domésticas, tanto para ellas como para los demás. Otros miembros del hogar pueden ser más autónomos y tener menos responsabilidades, según su lugar en la dinámica del hogar (dependiendo de su edad, y grado de poder económico)” (Wainerman, C. 1996, Pág. 29)

Por *trabajo doméstico* se entenderá a todas las “actividades cotidianas de transformación final de bienes para el consumo y numerosos servicios personales”<sup>1</sup>. (Jelin, E. 1986. Pág.34)

El trabajo o tarea doméstica es un elemento importante de la organización doméstica, dada por la asunción y adjudicación de dichas actividades en una división primero sexual y también social del trabajo dentro del hogar, a la que progresivamente se incorporan las generaciones descendientes con responsabilidades según la edad, el sexo y los valores familiares, desencadenando sucesivos procesos de comunicación y aprendizaje a través del ciclo doméstico y del ciclo de vida de sus miembros. (Gattino, S.-Flores, M. 1995 Pág. 132)

## **MATERNIDAD.**

La maternidad se convierte en la exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal. En la década de los 60 ha sido un destino para la mujer, identificando la sexualidad con la reproducción. El embarazo, parto y crianza no solo ocupa un tiempo en la vida de las mujeres sino que le da sentido.

El tener hijos, criarlos y socializarlos es una tarea central de la reproducción social y cultural, una dimensión biológica, ligada –siguiendo a (Jelin E.1986 Pág. 52). A la procreación y a sus impactos demográficos. De este modo ser

madre es un anhelo femenino, mantenido, reforzado y potenciado por la cultura en lo atinente a las garantías que conlleva este anhelo a la reproducción de la vida social dentro de la misma.

## **AUTORIDAD, PODER Y AUTONOMÍA EN LA RELACIÓN DE GÉNERO.**

El hombre ha sido considerado en la modernidad proveedor económico y a cargo de la protección familiar. Ligado con esa imagen de proveedor económico está su sentido de autoridad destinado al orden y a controlar diferentes aspectos de la vida familiar.

Las relaciones de género y autoridad están profundamente imbricadas. Se hace referencia a la autoridad cuando un miembro tiene el reconocimiento que confiere legitimidad al ejercicio del poder. La legitimidad de la autoridad familiar, aún hoy, en muchas familias es masculina y paterna. Socialmente se ha construido como una autoridad moral, social y económica por la capacidad que tiene esa persona de proveer económicamente al grupo y de proteger a sus integrantes moral y físicamente de los posibles peligros del mundo externo.

La autoridad masculina no es necesariamente definida por la dinámica interna de la familia, sino por la relación de ésta con el mundo externo. El hombre es la figura intermedia entre la familia y la esfera pública. Por lo tanto, la autoridad masculina se basa en una representación social de los géneros que identifica al hombre como autoridad legítima.

La relación de subordinación/dominación entre los sexos se produce en el ámbito del hogar, en el seno de la familia, ya que es allí donde las relaciones patriarcales y la socialización diferente de hijos/as cobran su máxima expresión.

Por supuesto no podemos pensar a la familia como una institución aislada sino que forma parte de un sistema social global en donde la mujer está subordinada al hombre.

Es en el seno del hogar donde se establecen las relaciones de poder entre hombres y mujeres, asignándose a la mujer no solo la reproducción biológica, sino también la crianza el cuidado de los hijos, el mantenimiento de la fuerza del trabajo dentro de la unidad doméstica.

La importancia de la tarea doméstica, en tanto se realiza en el ámbito doméstico, se centra en su valor como expresión del amor y devoción de las mujeres y no como una actividad materialmente necesaria. (Jelin, E. 1994. Pág. 59)

La expresión más evidente del control del hombre respecto la mujer, es el control de su actividad reproductora, su sexualidad, este control la lleva a considerar a su hogar, como actividad principal y cualquiera sea la actividad que desarrolle afuera como secundaria. En este sentido el hogar se convierte en el fundamento mismo del patriarcado y la división del trabajo doméstico llega a ser su máxima expresión.

## IDENTIDAD FEMENINA

Hablar de identidad femenina es abordar el terreno de la subjetividad, es el “efecto de un conjunto de prácticas significantes, organizadas ideológicamente a través de las cuales el individuo se sitúa en el mundo y en cuyos términos el mundo y el propio self se vuelven inteligibles”. (Bonder, G. 1998. Pág. 129).

Es el producto de un proceso continuo basado en la interacción con los otros y con el mundo. De este modo, “la subjetividad es producto no de ideas, valores o condiciones materiales, sino del compromiso individual con las prácticas, los discursos y las instituciones que dan significado a los sucesos del mundo, es por consiguiente un producto histórico de la relación que se establece entre los procesos sociales macro y micro”. (Lamas, M 1997. Pág. 187).

“El mundo interno es la reconstrucción de la red vincular externa. Lo que el sujeto internaliza en su mundo interno, es un sistema de vínculos, es decir un sistema de interrelación, de relaciones dialécticas mutuamente modificantes entre el sujeto y los otros sujetos” (Lombardaza. 1988. Pág. 106)

La subjetividad de las mujeres está centrada en el trabajo reproductivo, la finalidad principal de este trabajo pasó a ser la producción de sujetos con la convicción social de que en tanto los producían, las mujeres se auto afirmaban como sujetos, porque con la maternidad creaban las bases de su posición como sujetos sociales y psíquicos.

Según Chororow todos los científicos sociales que han estudiado el proceso de aprendizaje de los roles genéricos y el desarrollo de la identidad genérica sostienen que la organización parental asimétrica, en la cual las mujeres ejercen la maternidad, produce y reproduce subjetividades femenina y masculina diferenciadas y desiguales. (1984 Pág 54)

La dilemática situación para las mujeres, generadas por la masiva incorporación de las mismas al trabajo remunerado ¿ha provocado cambios al interior de las familias? ¿En qué momento y bajo qué condiciones se inicia el cambio? ¿Si hubo transformaciones en el modelo tradicional femenino, cómo se produjeron y por qué?, ¿Cuáles son los efectos producidos? ¿Implica necesariamente una transformación en la relación entre los géneros?

Estos y otros interrogantes que planteó la investigación realizada se centró en analizar la forma de vivir, de sentir y de actuar de mujeres de dos generaciones, indagando en el discurso de las entrevistadas, en torno a las siguientes variables y dimensiones de análisis: *trabajo doméstico- familia, maternidad identidad/ subjetividad; autoridad/ poder/ autonomía; vida cotidiana*, intentando explorar cómo van formando su identidad.

El estudio está basado en entrevistas realizadas a 20 mujeres, 10 en edades comprendidas entre 65 a 47 años, madres a las que denominaremos en

adelante *primera generación*, y 10 mujeres, también madres, cuyas edades oscilan entre 35 a 18 años, que son hijas de las anteriores, a las que se denominará *segunda generación*, ambos grupos de clase media, residentes en Córdoba capital.

En cuanto al nivel educativo alcanzado, 4 (cuatro) mujeres de la primera generación sólo completaron estudios primarios y las 6 (seis) restantes han culminado los estudios secundarios. En la segunda generación, 7 (siete) son profesionales, 2 (dos) cursan estudios universitarios y 1 (una) cursa el último año de nivel medio.

Con relación a la participación en el trabajo productivo, entre las mujeres de la primera generación sólo dos reparten su tiempo entre trabajos remunerados fuera del hogar, y tareas no remuneradas, en cambio en la segunda generación encontramos que todas trabajan fuera del hogar de manera remunerada, salvo una de ellas el resto también ejercen su profesión en forma particular, y a la vez son las responsables del mantenimiento y de la reproducción cotidiana de su familia.

En cuanto a la cantidad de hijos / as, ambos grupos se diferencian notablemente: en promedio, las mujeres de la primera generación han tenido alrededor de seis hijos, y por ende, conformaron familias numerosas. En la segunda generación, el promedio desciende a dos hijos por mujer y familia.

## **SUPUESTOS E HIPÓTESIS.**

Se partió del supuesto que el aprendizaje del trabajo doméstico forja cotidianamente las bases para la formación de la identidad femenina, por lo que se tratará de buscar los eventuales cambios que se han producido en la transmisión de este aprendizaje, considerando que éstos inciden en una representación diferente de la identidad tanto femenina como masculina.

Se planteó también la siguiente hipótesis: las familias de clases medias dado la crisis económica que afectó la trayectoria laboral de sus parejas, se han visto obligadas a implementar estrategias para aumentar los ingresos familiares, en particular mediante la incorporación de las mujeres al mercado laboral; la necesidad de adecuar su vida y la de su familia a los cambios que imprime esa situación encuentra una menor resistencia (por la misma necesidad) a la ruptura de los patrones establecidos, estas mujeres fueron educadas para repetir los patrones culturales tradicionales.

Actualmente, se ha instalado cada vez más en el sentido común de hombres y mujeres la representación acerca de que el trabajo doméstico no es una responsabilidad exclusivamente femenina, lo cual genera modificaciones en la vida cotidiana de las mujeres -y a la vez de ambos-, en su relación con los otros, en su manera de comunicarse, en una nueva forma de percibirse, en una nueva organización cotidiana.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En la primera generación, las mujeres han sido socializadas para ejercer las *tareas domésticas*, y en sus relatos, dichas tareas aparecen muy distantes de la representación de hombre-varón, dejando de ser una condición “natural” para la identificación cultural de los mismos.

Para ellas la socialización ha supuesto su dedicación completa a tal actividad, lo que implica asumir el rol de ama de casa como el elemento central en que se asienta la construcción de su identidad como mujeres. En este caso las mujeres se identifican como esposas y como madres que es lo que da sentido a sus vidas y las convierte en garantes del bienestar del hogar y su familia. Esta se ha estructurado alrededor de la figura del hombre- jefe de familia, que es reconocido como tal en su rol de principal proveedor económico del hogar.

El matrimonio se concibe como un ámbito ideal para la obtención de protección y se espera que el cónyuge se haga responsable de la provisión y el sostén fundamentalmente material-económico, así como de la vinculación con la vida pública. Tienen *conciencia de que fueron educadas para ser esposas y madres*, por lo que resulta para ellas importante la opinión de los demás, ejerciendo esto fuerte presión social con respecto a su desempeño como tales.

La *maternidad* es vista como el elemento esencial de la identidad femenina, aceptado como el papel legítimo que les corresponde en su condición de mujer, por lo que debe ser una actividad *a tiempo completa*.

Se infiere que las mujeres de la primera generación están ancladas en la sexualidad ligada a la reproducción. El límite de esa sexualidad es la virginidad dentro del marco del matrimonio, lo que refuerza su identificación como “perteneciente a” y a la vez, garantiza al varón la certeza de propiedad absoluta sobre ella.

*Para las mujeres que son amas de casa el tiempo es continuo ya que no se puede diferenciar el que dedican a sí mismas del que dedican a los demás, la forma en que se vive el tiempo de trabajo incide en la administración del tiempo dedicado a reproducir la propia existencia cultural, considerado como una categoría residual, el “tiempo libre”, como “espacio de experiencia vivencial”, de “afecto”, “de encuentro”, producto de la división sexual del trabajo en que las mujeres (amas de casa) tienen a su cargo la responsabilidad y las prácticas domésticas. Otros miembros del hogar pueden ser más autónomos y tener menores responsabilidades, según su lugar en la dinámica del hogar dependiendo de su edad, género y grado del poder económico. (Burin M. Meler. I. Pág.79)*

Lo importante de la vida cotidiana es el trabajo centrado en el cuidado de los demás, ya sea directo (hijos, otros familiares) o indirecto (cuidado de la casa), lo cual supone en los hogares tradicionales que para funcionar bien, tiene que haber una persona totalmente dedicada a ella.



Lo anterior aparece en el discurso de las entrevistadas de la primera generación, no sin contradicciones, cuando intentan justificar el rol doméstico remitiéndose a distintos argumentos para mostrar la imprescindibilidad y relevancia familiar, social y al nivel de la subjetividad femenina.

**Las contradicciones advertidas asoman en torno a algunos aspectos tales como:**

A) *Una tendencia reivindicatoria* que se manifiesta en el esfuerzo por destacar que ellas también “trabajan”, ya sea haciendo las labores de la casa, administrando gastos, o en el cuidado de sus hijos, realizando un esfuerzo por legitimar la importancia del trabajo doméstico. Sin embargo, y simultáneamente, encontramos un reconocimiento de la flexibilidad y especificidad que tiene el trabajo en el hogar cuando existe la necesidad del trabajo extradoméstico.

B) Una sobrevaloración de la *función de administración del hogar*. En este sentido sobredimensionan la tarea e importancia de una buena administración que complementa el ingreso que genera el trabajo del esposo, y dicho trabajo consiste en *maximizar el rendimiento de dicho ingreso*, justificándolo con la apelación al contexto de crisis económica y la cantidad de hijos.

C) La valoración de *haberse quedado a cuidar a sus hijos y no dejarlos al cuidado de otras personas*. Esto aparecía como un elemento que legitimaba el hecho de no trabajar fuera del hogar y encontraba su confirmación y reconocimiento social en las consecuencias positivas que ello suponía para sus hijos.

Sin embargo, encontramos una fuerte valoración del trabajo extradoméstico, cuando opinaron sobre la mujer que trabaja fuera del hogar y la que no, advirtiendo que valoraban positivamente a las que lo hacían, destacando en esos casos la autonomía que gozaban, y por el contrario, la situación de dependencia y pérdida de la posibilidad de realización en la que se encuentran aquellas que solamente trabajan en su hogar.

La vivencia cotidiana y la rutina de estar en la casa varían de acuerdo con los recursos económicos de la familia, las amas de casa consideran que las ventajas de no trabajar son mayores cuando se cuenta con posibilidades económicas para contratar una empleada doméstica. En estos casos las mujeres dirigen, ordenan, supervisan la realización de las tareas y se dedican al cuidado de los hijos.

Las mujeres de la primera generación entrevistadas utilizan mucho tiempo en cubrir necesidades de los demás. No obstante han comenzado a realizar algunas actividades fuera del ámbito familiar por recomendación médica y desde allí lo justifican: hacer gimnasia, caminar, entre otras, como componentes de su reproducción vital y social. Vital por lo que supone para la salud y social como seguimiento de normas sociales de relación.

Otros factores que sobresalieron en este estudio y que intervinieron en la ruptura y la creación de una nueva imagen es la disconformidad con el modelo recibido por las mujeres de la primera generación; que se expresa en impulsar, fomentar y en su momento ayudar –dependiendo de las circunstancias-, a sus hijas en este proceso innovador.

La educación adquiere un valor relevante ya que reconocen en ella el medio para mejorar el nivel de vida. Sientan las bases para la ruptura y el cambio del modelo de *mujer-ama de casa* al enviar a sus hijas a que prosigan los estudios - *“que sus hijas se preparen”*- entendiendo que a través de la prosecución de los estudios y si logran una “profesión” lograrán igual y mejores oportunidades de trabajo. De tal modo, contribuyeron a crear las primeras discontinuidades y las bases de algunos cambios, cuando eximían a las hijas de la ayuda doméstica para que ellas se ocuparan de sus estudios.

El discurso justificatorio, por un lado, de su actividad doméstica y la valoración del trabajo extradoméstico, por otro, estarían indicando algunas de las contradicciones y/o conflictos de roles en las que se encuentran las mujeres amas de casa ante distintos mandatos sociales, donde se juegan cambios y permanencia en los roles de género.

Sin embargo, coexiste y persiste entre las representaciones culturales, una naturalización de la división sexual del trabajo, aún en las mujeres que trabajan fuera de la casa. Cuando los varones realizan algunas tareas consideradas “propias” de las mujeres, la representación que tienen es que su realización supone una ayuda al conjunto de actividades de la mujer en ese hogar. Al interior de sus familias sigue existiendo una clara separación de roles y responsabilidades entre mujeres y varones.

Hasta aquí poco parece haber cambiado la identidad femenina con relación a lo privado doméstico. Sin embargo podemos visualizar que las mujeres que integran la segunda generación evidencian una subjetividad en tránsito, un lento tránsito hacia una redefinición de los roles conyugales, con una distribución de las tareas domésticas más igualitaria que la que caracteriza a la familia nuclear tradicional. En cambio es en primer término, particularmente acentuado en el plano de las actitudes y de las opiniones, aunque, en el terreno de los comportamientos concretos, esta opinión no se traduce de un modo automático, existiendo un serio desajuste entre los pronunciamientos teóricos – discursivos, y la realidad práctica.

Desde este punto de vista aún podemos ver que en las familias más jóvenes, hay una tendencia al reparto de las tareas domésticas y el cuidado de hijos e hijas, cuando ambos cónyuges trabajan fuera de casa, mientras que en las familias con pautas más tradicionales, donde la mujer no trabaja fuera del hogar, el hombre no asume dichas tareas.

Las mujeres de la segunda generación conforman familias con un patrón menos tradicional de división de tareas, proceso no menos contradictorio y complejo que el conjunto de vivencias de las generaciones anteriores.

Ellas aprendieron lo que “debe ser la mujer” de manera visual, conductual y verbal. En este proceso cuestionan a la imagen única de madre y al modelo de subordinación ante la autoridad masculina. Interpelan en los hechos a cada uno de los elementos que forman esta imagen (culturalmente aceptada por ambos géneros), originada en la abnegación al ciclo vital, asociado al exceso de trabajo doméstico, al número de hijos, y a la desvalorización de las tareas domésticas.

Si bien ellas incorporaron la imagen abnegada y sufrida, por otro lado incorporaron el discurso que las incitó a estudiar, progresar, invitándolas a trascender el ámbito doméstico.

Otro factor relevante es el aporte de la mujer al sostenimiento del hogar. Si bien esta contribución no es reciente, el cambio fundamental consiste en que tal aportación no califica como “ayuda”, ni se asume desde la posición secundaria de género, ahora estas mujeres se valoran como proveedoras al igual que los hombres, modificando sustancialmente la condición de género y en consecuencia el *sistema de autoridad y la distribución del poder en las relaciones familiares*, desde una posición más autónoma.

La figura masculina deja de ser la proveedora por excelencia ante la paridad en la contribución económica e incluso ante el hecho de que en ocasiones sea la mujer quien aporte más en este sentido, lo cual genera conflictos en cuanto al modo de ejercer el poder tradicionalmente a lo interno de la vida en pareja y familiar. Al hacerse la mujer coprovidente, la autoridad se comparte y se avanza en un proceso que hace tambalear las jerarquías para moverse hacia relaciones más democráticas y de colaboración.

Las mujeres reconocen también que el autosostenerse las coloca en un lugar de mayor autonomía. Comparten con su pareja las decisiones con relación al dinero o bien las decisiones sólo pasan por ella. Aunque es justo decir también que casi nunca el gasto de ese dinero está ajeno si es necesario a las apremiantes necesidades económicas de su hogar o de sus hijos.

A lo largo de las entrevistas realizadas a mujeres de ambas generaciones surgen en forma destacada las actividades vinculadas con los hijos, ya sea que se hagan cargo en las primeras o en las segundas deleguen en otro adulto, siempre están planificando y garantizando las actividades y cuidados de los hijos.

Reconocen que sus parejas apoyan en las actividades del hogar, privilegiando actividades de gestión, sobre todo en relación con los trámites relacionados con la casa y los hijos.

Se recurre a una amplia gama de estrategias para la atención de los hijos, lo más frecuente que recurran a redes de parentesco o guardería, lo importante es que tanto el hombre como la mujer aceptan que los hijos no tienen necesariamente que ser cuidados en forma constante por la madre.

*En el seno de estas familias se van adoptando hábitos más igualitarios, pero el peso de la responsabilidad sigue siendo de ellas ya que las actividades que asumen los hombres se relacionan fundamentalmente con trámites relacionados con la casa y el cuidado de los hijos.*

Como era de esperar, las nuevas generaciones parecen ir adoptando hábitos más igualitarios, sobre todo si al factor de la edad se suma un mayor nivel educativo y, sin duda, una cada vez mayor ocupación fuera del hogar por parte de la mujer principal del hogar. Este proceso derivado de la participación económica de la mujer, ha implicado una lenta reestructuración del hogar.

Aunque el condicionamiento de hijos e hijas sobre el trabajo de la mujer fuera de casa se intenta disminuir mediante la utilización de la ayuda doméstica, su empleo es lo más importante para ellas, y esto es especialmente relevante pues el trabajo remunerado y la incorporación laboral de la mujer tienen para ella un significado de autonomía personal y social así como de responsabilidad económica respecto a la familia.

La tendencia democratizante de algunas familias sienta las bases para la negociación, lo que significa que estamos presenciando *la etiología de una relación democrática entre los sexos.*

En las mujeres de segunda generación se evidencian transformaciones que en términos de subjetivación de los roles de género están aconteciendo en ellas. Esto constituye sin duda en puntos importantes de cambio y progreso. A su vez en estas mujeres aún permanecen estereotipos patriarcales con respecto a su rol, en especial como madre-esposa, lo cual ellas siguen viviendo en muchos aspectos desde imágenes y discursos tradicionales.

En 9 (nueve) mujeres de la segunda generación, la vida laboral y profesional es altamente significativa y constituye una fuente de gran satisfacción, siendo uno de los objetivos centrales en sus vidas que se expresan en sólidos proyectos de superación y enriquecimiento profesional. Veamos algunas referencias al respecto

Son mujeres que han desarrollado características como decisión, seguridad, intelecto, cultura, independencia y liderazgo económico en el escenario familiar. La maternidad continúa apareciendo como eje de la identidad femenina en estas mujeres desde la visión de sacrificio, entrega incondicional. Continúan siendo líderes de la vida doméstica y figuras centrales de esta dinámica ejerciendo fuertes funciones de equilibrio familiar.

Se evidencia que la maternidad es un elemento constitutivo de la identidad femenina de estas mujeres, aunque el deseo y la práctica de liderar una familia se articulan con el desempeño y realización laboral y profesional.

En cuanto a los vínculos amorosos, estas mujeres reclaman un hombre menos tradicional, capaz de transmitir dulzura, sensibilidad, delicadeza. La vida amorosa resulta ser un proyecto importante para ellas y aspiran a relaciones de intimidad, fusión y coparticipación en las que esté presente la independencia y

respeto a los espacios personales. Para estas mujeres se va operando una combinación de modelos tradicionales y no tradicionales en cuanto a los vínculos amorosos en un intento por lograr una mejor interrelación entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo en el ámbito de la pareja.

Analizando la historia personal de estas mujeres se aprecia que en su mayoría han evolucionado desde formas más tradicionales de vivir el amor, los vínculos de pareja y familiares a formas menos tradicionales aunque sin desligarse completamente de lo prescrito desde la cultura para este espacio. Esto no ha dejado de representar conflictos para la vida amorosa de las mismas.

En la primera generación la autoridad se centraliza en el adulto preferentemente masculino, quien pone los límites y tiene la "última palabra". En cambio, el ejercicio de la autoridad en los hogares de la segunda generación es compartido por ambos cónyuges.

Los cambios que van produciéndose en la subjetividad de estas mujeres generan cambios en sus ideales de masculinidad y de relaciones entre los géneros. Sin embargo, en algunas de estas mujeres se continúa reproduciendo una noción de las relaciones intergeneracionales en las cuales prevalece la subordinación y la dependencia lo cual resulta un fenómeno no siempre suficientemente consciente.

La asunción de los roles de género en estas mujeres se encuentra en una movilidad entre elementos tradicionales y no tradicionales, sin una real redimensión, proceso que encuentra a su paso muchos conflictos y contradicciones, que tipifican más bien una transicionalidad. La asunción transicional de los roles de género - si bien representa un emergente de cambio y progreso - supone también limitaciones en la realización de estas mujeres tanto con respecto a la maternidad y la vida amorosa, como a la vida académica, al desempeño de una actividad remunerativa, pues se encuentran ante la sumatoria de desempeños que van planteando una sobrexigencia en cuanto a la excelencia en los diversos espacios de sus vidas. Estamos ante mujeres aferradas aún a elementos del rol tradicional de *madre - esposa - ama de casa* a la cual se añaden proyectos personales y nuevos roles públicos.

"Hoy, cuando se acrecientan las posibilidades sociales para las mujeres, éstas se encuentran diluidas en un sinnúmero de roles, muchas veces contradictorios y tensionantes que no dejan de ocasionar crisis de sentidos"<sup>2</sup>.

En algunas de estas mujeres existen tendencias a asumir la maternidad y la vida familiar en el intento de articular la dedicación a los otros a la vez que la preservación de las necesidades y los espacios personales.

Así, conjuntamente con los emergentes de cambio, aún se mantienen otros elementos arraigados tributarios de una feminidad tradicional. Las mujeres de la segunda generación mantienen el sentimiento del liderazgo doméstico y maternal lo cual hace que junto con la aspiración de realización profesional conserven también aspiraciones de realización en la vida amorosa y familiar desde exigencias tradicionales.

En el proceso complejo de las transformaciones subjetivas, las mujeres avanzan en el trabajo, lo intelectual y lo social, pero sin sólidos recursos psicológicos para satisfacer las exigencias derivadas de aquí, aferradas aún a estereotipos a pesar de la intencionalidad de romper tradiciones (Wairnerman. Ob. Cit. Pág. 29)

A pesar de las transformaciones conocidas y enunciadas hasta aquí, en esta investigación aparece fuertemente arraigada –una vez más- en la segunda generación la configuración de familia nuclear. Hay una fuerte recuperación de la familia desde los afectos y una búsqueda de afianzamiento de relaciones estables y duraderas.

Las normas sociales y las costumbres con respecto a la organización de la familia y las relaciones entre los sexos y las generaciones son fundamentalmente iguales entre mujeres de la primera y la segunda generación.

Varios estudios evidencian que la responsabilidad y las tareas del trabajo de reproducción familiar dependen sobre todo de normas sociales históricamente determinadas. Lo cual no significa que la situación sea estática ni homogénea.

Las diferencias en la carga de trabajo entre los sexos persisten, sin embargo todo indica una reducción del trabajo doméstico de las mujeres y un aumento del que hacen los hombres, esto se debe por un lado al incremento del número de mujeres con un trabajo remunerado y en el caso de los hombres, el cambio parece atribuible, por el contrario a una modificación de las relaciones de fuerza en el seno de la familia. (Vidal L. 2001. Pág 91)

Actualmente los ingresos femeninos se convierten en un aporte crucial a los presupuestos familiares, hecho que sugiere que a partir de esto comienza a adquirir poder en detrimento de la autoridad, o se empieza a reconocer que la mujer, ahora, tiene poder y autoridad, que antaño formaban parte de los atributos del hombre. El control sobre la familia, ahora ¿sobre quién recae? Puede que el poder se comparta, de hecho así se observa en algunos aspectos familiares, pero en el caso de la autoridad masculina, pareciera que ésta se va desdibujando. *Se diría que, al acceder la mujer al poder económico, se desequilibra el poder masculino*, al no responder el hombre a las expectativas del grupo doméstico como proveedor exclusivo, su autoridad se verá seriamente cuestionada o disminuirá. La problemática que se plantea no resulta fácil de explicar, a causa de la diversidad de factores que intervienen.

El aporte femenino al ingreso familiar constituye un elemento relevante, pero no el único ni el determinante en las relaciones de poder y en los comportamientos familiares; intervienen aspectos subjetivos sustentados en los valores de la cultura y de la clase y en la forma de procesar la información que llega del exterior.

Las madres y mujeres adultas ejercen un poder derivado de la protección afectiva de cuidado a niños y niñas y a personas enfermas, se le otorga poder,

precisamente por la habilidad adquirida a través de la experiencia como poseedora de capacidades necesarias para realizar tareas dentro del hogar y para controlar el ámbito doméstico, pero este poder femenino de los afectos, de la experiencia carece de legitimidad social para ser considerado como autoridad.

Las primeras relaciones sociales que establecen los individuos son las relaciones familiares, es aquí donde empezamos a aprender el significado de la autoridad, y a manejar las relaciones de poder.

Si la mujer ama de casa realiza otras actividades, ya sean como estudiante o laborales y al mismo tiempo se cuestiona si el mantenimiento del orden, el cuidado, la limpieza y el abastecimiento de la casa son responsabilidad exclusiva de ella, se generan expectativas implícitas o explícitas que normalmente no se cumplen.

Es de suma importancia el desarrollo de los criterios de legitimidad en las relaciones de poder entre los miembros de los grupos familiares, ya que, a partir de éstas se genera el sistema de autoridad en el grupo familiar. Algunos de los aspectos de esa construcción son los modos como se comparte la autoridad, si se aceptan las diferencias de género en el ejercicio de la autoridad, si se trata de consensuar, de participar las decisiones, si se asumen responsabilidades y decisiones conjuntas acerca de los hijos/as y con ellos/as cuando su edad y maduración lo permiten.

La legitimidad en el ejercicio del poder es lo que permite hablar de autoridad, ésta puede ser ejercida con modalidades que respeten simultáneamente la autonomía y la interdependencia de cada uno de los miembros de la familia, en un contexto de cuidado recíproco en relaciones no jerárquicas. La confianza y el respeto por los derechos de cada integrante del grupo familiar están en la base de un modelo más democrático de convivencia.

Podemos visualizar resistencia de los modelos socialmente establecidos en cuanto a: creencias de inferioridad femenina-superioridad masculina, lo cual se evidencia en los ámbitos laboral y familiar. Re-elaboración de lo aprendido como género. Establecimiento de una nueva representación del trabajo doméstico, y una nueva distribución de estas actividades.

En esta investigación se corroboran las hipótesis planteadas respecto a los cambios en la identidad femenina, lo que significa "ser mujer", lo atribuido al género femenino.

Finalmente se puede afirmar que es evidente que nos encontramos ante una nueva representación social de la imagen femenina y ante un concepto diferente sobre el género femenino y masculino.

En este mundo de cambios donde los "preceptos helénicos" establecidos para la vida conyugal (que actualmente resultan utópicos) se van modificando, transformando; es en el hacer cotidiano donde hombres y mujeres crean y producen su vida; es sin lugar a dudas en la cotidianidad donde el individuo, va

cambiando, adecuando, acorde a las circunstancias. “En las familias donde ambos roles se comparten, nos encontraremos con que nuestros conceptos básicos, tales como “femeninas” y “masculinas” experimentan cambios que reclamarán profundas reconceptualizaciones”. . (Benería. 1989. Pág.15)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, R. (2003) Género, Ciudadanía Social y Trabajo. Montevideo. Uruguay: Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

Arizpe, L. (1978) Familia, desarrollo y autoritarismo en Fem. N° 7. Buenos Aires: Difusión Feminista AC.

Benería, L. (1989).Reproducción, Producción y División Sexual del Trabajo. Santo Domingo Ediciones populares feministas.

Bonder, G. (1998) Género y Subjetividad: Avatares de Una relación No Evidente. En Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas. Chile: PIEG. Universidad de Chile.

Borderías, C, Carrasco, C, Alemauy, C. (comp.). (1992) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas Conceptuales. En Social Reproducción. España: Icaria.

Burin, M, Meler, I. (2001) Género y Familia Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós.

Carrasco, C. (1991) El trabajo doméstico y la reproducción social. Serie Estudios N° 28 Madrid .España: Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales.

Chodorow, N. (2002) El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de los géneros. , España: Gedisa.

Correa, A. (2000).La vida cotidiana: contexto social y ámbito de la vida cotidiana. En notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana. Córdoba: FAC. De Psicología UNC.

Falú, A, Morey, P, Rainero, L. (2002) Ciudad y Vida Cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio. Argentina: CICSA. UNIFEM Red Mujer y Hábitat.

Gattino, S., Flores, M. (1995). La familia y el Trabajo Social. Conceptos de la teoría Social, familia y estrategias de reproducción social. Córdoba: Dirección General de Publicaciones UNC.

González, C, Otros. (2000). Estrategias de Reproducción Cotidiana en el Espacio Social Familiar. Informe final de la investigación .Córdoba: SECYT: UNC.

Lamas, M. (2002). El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Igualdad y Diferencia. Vida Cotidiana. Colección Las Ciencias Sociales. México: Taurus

Newbold, A. (1983). Energía y Estructura. Una teoría del poder social. México: Fondo de Cultura Económica

Sarti, C. (1993) Familia y género en barrios populares de Brasil. Brasil: Antropología Latinoamericana. El Cole



